

HAY QUE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

En el Salón Panamá del Edificio Administrativo del Congreso de la República se organizó un Foro el 21 de marzo de 1991 donde participan el Congreso de la República, la Academia Nacional de Ciencias Económicas y el Instituto Venezolano de Ciencias Gerenciales para la Salud (VENESALUD), para discurrir sobre "El Despilfarro en la Penuria de los Recursos de la Salud". Mitos y Realidades. Alternativas de Acción Política, de Gerencia Médica y de Salud Pública como soluciones. En ese importante Foro la doctora Isbelia Sequera Tamayo aborda el tema de la Calidad de Vida.

*"Para alargar la vida no basta
con apartar la muerte"*

I.S.

"Para alargar la vida no basta con apartar la muerte". Así lo expreso en un poema dedicado a Hiroshima y Nagasaki. Y si comienzo estas palabras con esa estrofa de mi poema es porque no sólo la muerte, la muerte colectiva, es producto del átomo en explosión. Es también producto de una pobre asistencia social, de una inadecuada inversión de los recursos que para estos fines dispone la sociedad venezolana, o de una distorsionada aplicación de los mismos en cuanto no van dirigidos con equidad a mejorar la calidad de vida.

¡Se puede morir en vida! Lo sabemos. Más el Estado no puede permitir que los venezolanos conjuguen el tiempo detenido, que caminen por la vida sin teas encendidas, que sean acosados por el fantasma único y que sus sueños se sumerjan en silencio.

Venezuela, sus pobladores, tienen derecho a la vida, a una vida digna donde sus recursos provengan del trabajo bien ganado, también derecho a comida caliente, a techo seguro y ropa abrigante, ¡Por sobre todo a salud! Y en salud, a la prevención, al evitar daños para el cuerpo y el espíritu, a salirle al paso a las emboscadas de la enfermedad y de la muerte que en la arruga del tiempo acechan.

Largo nombre tiene el nervio central de la salud en nuestro país: Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; pero su acción es limitada. Surgen, entonces, interrogantes: ¿está protegida satisfactoriamente la salud de los pobladores de este espacio llamado Venezuela? Más aún ¿existen planes adecuados para prevenir lo atemorizante de la enferme-

dad, de la muerte? ¿Cuenta este país de alucinantes entrañas petroleras, con los recursos suficientes para atender esos problemas? ¿Se usa toda la tecnología y mecanismos apropiados para controlar el uso adecuado y racional de esos medios, para tener todas las informaciones que en materia de salud debe disponer el Estado venezolano?

Me atrevo a resumir en un NO la mayoría de las respuestas a estas interrogantes. Un sólo ejemplo sobre los enfermos de riñón podría servir ¿Cómo entender la inmensa desproporción que existe entre los recursos asignados para la prevención de las enfermedades de estos órganos y los que se asignan para atender la enfermedad terminal? Ello refleja la gran desproporción que existe entre la concepción de un presupuesto de salud y un presupuesto de gastos médicos, éste último para reparar los daños hechos.

Se puede decir, entonces, que el Estado venezolano ¿está de espaldas a la salud? Los resultados médicos, sociales y de asistencia médica en su mayor parte así lo atestiguan.

De allí la importancia de Foros como éste de donde podemos extraer muchos conocimientos de modo de poder ayudar a iluminar este camino que tiene que recorrer Venezuela, su gobierno, la Nación entera. También como Academia Nacional de Ciencias Económicas, en concordancia de la alta responsabilidad y confianza con las que el país nos enaltece. Miremos, pues, hacia adelante y encendamos de una vez la tea para ir al encuentro de la salud del venezolano.